

CONVOCATORIA DE CONTRATACION LABORAL DE PERSONAL COORDINADOR DE ESTUDIO – (STUDY CO-ORDINATOR). REF: 14/2016

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de COORDINADOR DE ESTUDIO – (STUDY CO-ORDINATOR), asociada al Proyecto: **“Actitud Neurológica ante el Infarto cerebral y el Ataque Isquémico Transitorio en Pacientes Anticoagulados por Fibrilación Auricular No Valvular. Estudio ANITA-FA”**, bajo la dirección del Dr. José Aurelio Vivancos Mora.

Requisitos

1.- TITULACIÓN

- Se requiere la titulación superior en el área Biosanitaria
- Se valorará:
 - La realización de cursos de especialización en el ámbito de la Neurociencia y de la Investigación Clínica;
 - Dominio de bases de datos y del paquete de análisis estadístico SPSS;
 - Experiencia mínima de 3 años en proyectos de investigación;
 - Inglés nivel alto.

2.- EXPERIENCIA.

- Se valorará:
 - Formación en Buenas Prácticas Clínicas en investigación clínica;
 - La experiencia en la puesta a punto de proyectos de investigación públicos/privados y análisis de datos;
 - Conocimientos de Farmacología, de la patología del infarto cerebral, diálisis peritoneal, técnicas de Neuroimagen y procesamiento de muestras biológicas.

3.- TAREAS A REALIZAR:

- Gestión del proyecto de investigación clínica
- Coordinación logística del estudio (elaboración de materiales, coordinación de los grupos que participan en el estudio)
- Seguimiento de protocolos (estructura y metodología del estudio)
- Recogida y registro de datos:
 - Diseño de bases de datos
 - Implementación de plataformas online para recogida de datos
 - Completar bases de datos
 - Depuración de bases de datos
 - Resolución de Queries
 - Análisis de datos

Dedicación

La dedicación de la persona seleccionada será de 40 horas semanales.

Duración e importe del contrato

La duración del contrato será de temporal, asociado a proyecto. El importe del contrato será de 25.836 euros brutos anuales, (incluidos salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias).

La formalización del contrato estará supeditada a la disponibilidad de financiación de la Fundación.

Presentación de solicitudes

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo, <http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF: 14/2016**.

(No se admitirán solicitudes en papel)

Fecha límite de presentación

Antes del 28 de Abril de 2016

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

Proceso de selección

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo

- Por formación complementaria: hasta 4 puntos
- Otros méritos relacionados con el puesto: hasta 4 puntos
- Entrevista personal: hasta 2 puntos

Protección de datos

De acuerdo con el art. 5 LOPD queda informado de que los datos personales registrados en la solicitud se incorporarán a un fichero responsabilidad de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos con la finalidad de gestionar los recursos humanos. Todos los datos solicitados son necesarios para participar en el proceso de selección.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición pueden ejercitarse dirigiéndose a las oficinas de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa, en la C/ Diego de León, 62, 28006 Madrid.

En Madrid, a 20 de abril de 2016.



Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa